

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y
ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL
“APOYOS PRODUCTIVOS TLALPAN 2017”
13 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día 13 de noviembre de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Casa Sustentable, ubicada en la calle de Juárez número 68, colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, correspondiente al ejercicio 2017.**-----

En uso de la palabra, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Presidenta del Comité, da la bienvenida a los presentes en los siguientes términos: Buenas tardes a todos, gracias por su asistencia a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y de Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, tengo entendido que ya se pasó la Lista de Asistencia y cedo la palabra a la Secretaría Técnica Mtra. María del Rocío Mejía Flores. -----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo y Secretaria Técnica, dice: Presidenta le informo que hay quórum suficiente para llevar a cabo esta sesión.-----

Habiendo el quórum requerido se da por iniciada la Sesión, con el pase de lista. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Presidenta
Mtra. María del Rocío Mejía Flores Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo	Secretaria Técnica
C. María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	Vocal Propietaria
C. Mauro Santillán García Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario
Ing. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal Propietario

Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla	Contralor Ciudadano
C. Iván Soberanes Zamacona	Contralor Ciudadano
C. Fernando Cruz Hernández Contraloría Interna en Tlalpan	Asesor Suplente
C. Fidel Rodríguez Maldonado Director de Ordenamiento Territorial	Asesor Suplente
C. Edith Arrieta Meza J.U.D. de Promoción Cooperativa	Invitada
Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses J.U.D. de Capacitación	Invitado
C. Carlos Emilio Mackinlay Clausen J.U.D. de Promoción Turística	Invitado

Acuerdo: 1-131117 Los Miembros del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento que existe el quórum necesario para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de 2017, considerando válidos, los acuerdos que se concluyan de la misma. -----

Continúa la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señalando: Les voy a presentar el Orden del Día, punto número uno lista de asistencia y verificación de quórum, punto número dos presentación y, en su caso, aprobación de este orden del día y punto número tres presentación y, en su caso, presentación y aprobación de solicitudes de Apoyos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”. Si están de acuerdo con el Orden del Día favor de manifestarlo levantando la mano. Gracias se aprueba por unanimidad.-----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

III. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de Proyectos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”.-----

Acuerdo 2-131117 Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueban el Orden del Día presentado para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de este Comité, del ejercicio 2017. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Como se trata de una sesión extraordinaria les enviamos la carpeta de trabajo desde el día viernes y estamos presentando el día de hoy 48 casos de apoyos a micro y pequeñas empresas y un proyecto de Sociedad Cooperativa, con un monto total de \$1,053,146.00 (Un millón cincuenta y tres mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), abrimos la mesa por si tienen algunas observaciones, pide la palabra el Contralor Ciudadano.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano comenta: En la anterior sesión que fue del día viernes en la carpeta se hizo una lista específicamente para las personas afectadas por los sismos por apoyos específicos y aquí estamos involucrando a microempresas en lo del sismo, cuando tendría que estar para algo específico, en el número uno, tendríamos que haber especificado porque se les va a apoyar para un ramo específico porque no es un emprendedor ni microempresario sino es por una tragedia.-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Bueno agregaríamos aparte que fue dañado por el sismo.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano manifiesta: Por otro lado entendiendo que tenemos una evaluación, pregunto este programa Apoyos Productivos de Tlalpan solamente es para mujeres.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores acota: No las Reglas de Operación dicen principalmente para mujeres.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano señala: Si porque si decimos equidad debería ser 50 y 50 por ciento de beneficios y derechos que les corresponden a los dos y por género de hombre y mujer, sin embargo aquí tenemos 16 hombres y 30 mujeres a las que se les está apoyando, por eso es la pregunta si era solamente para mujeres, pero principalmente es para ellas no y bueno en el caso de la Sociedad Cooperativa bueno la prioridad es mujer ya que se le está dando el 80 por ciento para mujer y 20 por ciento para hombres es por eso que es un Comité de Evaluación por eso es que hago esa aclaración, pero si quiero volver a recalcar que cuando sea algo específico como lo del sismo pues si se señale como tal.-----

Interviene la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez para aclarar: Pues nada más se desagrega del cuadro y se pone en un cuadro diferente.-----

Por su parte la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración dice: El recurso suma igual, nada más sería para fines estadísticos el recurso suma al mismo programa, para fines estadísticos los separamos para poder decir de tantos millones que se dieron tanto se dio para uno u otros, pero igual habrá que separarlo y no pasa nada.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano señala: Por otro lado varias personas me comentaron y eso es porque tengo muchos vecinos por ahí, soy gente de campo, que fueron al CESAC, en donde les informaron que ya no les aceptaban su solicitud porque ya no había recursos, por lo que si hay gente de espera entonces habría que especificar, hay gente que fue a pedir un apoyo productivo y en CESAC los envió para atrás porque ya no contaban con recursos.-----

En respuesta la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez dice: Lo aceptamos como comentario pero no es algo que sea probatorio.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano manifiesta: Esto fue el jueves y el viernes también les informaron que ya no había recursos para poder involucrar más gente al programa.-----

Interviene la C. María de Jesús Herros Vázquez: Cabe aclarar que estas personas no fueron evaluadas en esta semana, los proyectos tienen una etapa de evaluación previa o sea no solo es que se inscriban, hay un proceso y un análisis de cada proyecto o sea los que vinieron el viernes ni por mucho estarían aquí de ninguna manera, porque hay un proceso es un recurso a fondo perdido que tiene que estar justificado, entonces no se trata de que vengan se apuntan y los incluyen en el programa no, vienen a capacitación va gente de la Delegación a hacer visitas de inspección y se evalúa, entonces los proyectos que ahora se presentan hace un buen rato que están siendo objeto de trabajo por parte del área.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano cuestiona: Por cuánto tiempo se hace esta evaluación.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: En promedio son dos meses y medio.-----

La C. María de Jesús Herros agrega: Pueden ser dos meses y medio pero pueden ser más.--

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano expone: Entonces habría que especificarle al CESAC, que cuando va la gente a pedir apoyo o hacer una petición sobre este proyecto, se le informe que esto se hace con dos meses de anticipación y si no ya no entra al programa.-----

Por su parte la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez señala: Sería bueno que así como usted conoce a esta gente, pues que nos la enviara a nosotros y aquí les informamos debidamente respecto del programa, porque de otra forma hay muchas especulaciones mientras no haya una prueba.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Tengo una observación que hacer al proyecto número 44, si se dan cuenta no tiene monto asignado por que se trata de un proyecto en el que se aplican tatuajes y cuando el solicitante vino a pedir el apoyo, le preguntamos si contaba con todos los permisos para realizar esta actividad informando que si los tenía pero a la fecha no los ha presentado, en este sentido el licenciado Francisco Ortiz Madrigal, Coordinador Operativo de la UTO, hizo la investigación y nos va a comentar que si requieren de permisos para realizar esta actividad.-----

En uso de la palabra el Lic. Francisco Alberto Ortiz Madrigal, Coordinador Operativo de la UTO, señala: Efectivamente de acuerdo a la normatividad aplicable las personas que se dedican a practicar estas actividades requieren de una tarjeta de control sanitario, esta tarjeta la expide la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y hay un procedimiento para obtenerla en el que se tiene que presentar cierta documentación, además de pagar los derechos correspondientes, en consecuencia la persona que no tiene esta tarjeta de control sanitario no podría realizar estas actividades, independientemente de lo anterior si se tiene un local establecido se debe además cumplir con toda la normatividad de establecimientos mercantiles, y toda vez que dicha tarjeta de control sanitario, no nos fue

entregada o exhibida es por lo que consideramos que no es procedente la solicitud por el riesgo en la salud que esto implica.-----

Continúa la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: Y en el mismo sentido tenemos los proyectos marcados con los números 47 y 48 que nos va a explicar Edith Arrieta Meza Jefa de la Unidad Departamental de Cooperativas de estos caso de las C. María Edith Navarro López con el proyecto “Las Chunces de Edith” y de la C. María del Pilar Flores Muñoz con el proyecto “Manualidades Melannie”.-----

La C. Edith Arrieta Meza dice: Buenas tardes de acuerdo a nuestras Reglas de Operación señalan que para que un ciudadano pueda acceder por segunda vez a nuestros recursos consecutivamente 2016 y 2017, deben de cumplir una regla que es que “en caso de haber sido beneficiario del programa social “Apoyos Productivos Tlalpan 2016”, solo podrán participar personas con proyectos dirigidos a realizar una actividad comercial de transformación vinculada al sector agropecuario o a la implementación de ecotecnologías”, siendo que los casos que estamos tratando ambos tienen el giro de bisutería, por lo tanto no aplica lo que dice la regla ya que tendría que ser un producto de transformación o del sector agropecuario o de ecotecnologías.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores agrega: Encontramos en nuestra base de datos que estas dos personas que solicitan el apoyo fueron beneficiadas en el programa social del año pasado, entonces de acuerdo con las Reglas de Operación vigentes solo podrían participar en el programa actual si su proyecto estuviera vinculado al sector agropecuario o de ecotecnologías, sin embargo, al tener el giro de bisutería no cumplen con la norma por lo que no pueden ser aprobados.-----

Interviene la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez para confirmar: Por lo tanto solicitamos la no aprobación de estos tres proyectos.-----

Solicitando el uso de la palabra el C. Fernando Cruz Hernández de la Contraloría Interna manifiesta: Por parte de la Contraloría Interna deseo hacer unas observaciones de forma en cuanto al folio 4 faltaría considerar el folio CESAC, así como en los folios 31, 32, 33 y 34 y por lo que respecta al número 44 sería la falta del monto, solamente esas observaciones.-----

Atendiendo el Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses, Jefe de la Unidad Departamental de Capacitación aclara: En las cédulas respectivas ya viene incluido el folio CESAC.-----

Continuando con la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Si no hay otra observación ponemos a su consideración la aprobación del proyecto del 1 al 43, el 44 quedaría rechazado, 45 y 46 aprobados, 47 y 48 rechazados y tenemos también el de la Sociedad Cooperativa como el número 1, denominada “Abastecimiento Popular Topilejo, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable” como aprobado también. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias se aprueban por unanimidad.-----

Acuerdo: 03-131117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueba los cuarenta y seis Proyectos Productivos presentados en esta sesión, que han quedado debidamente identificados en el cuerpo de esta acta, por un monto de \$1,032,146.00 (Un millón treinta y dos mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).-----

Acuerdo: 04-131117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, no aprueba la solicitud con folio CESAC 40978-1/17, folio interno PP/340 a nombre del C. Jay Eduardo Maldonado Rodríguez, con el proyecto denominado “Estudio 18” y giro de tatuajes, lo anterior por no cumplir con los requisitos establecidos en el octavo párrafo del punto I. Proyectos Productivos, del numeral 5.4. Requisitos, del Apartado V. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO de las Reglas de Operación del citado programa, al no presentar un proyecto productivo factible y usar materiales peligrosos para la salud.---

Acuerdo: 05-131117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, no aprueba la solicitud con folio CESAC 44273-1/17, folio interno PP/343 a nombre de la C. María Edith Navarro López, con el proyecto denominado “Las Chunces de Edith” y giro de bisutería, lo anterior por no cumplir con los requisitos establecidos en el penúltimo párrafo del punto I. Proyectos Productivos, del numeral 5.4. Requisitos, del Apartado V. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO de las Reglas de Operación del citado programa, al haber sido beneficiario en el Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2016” y no presentar un proyecto dirigido a realizar una actividad comercial y de transformación vinculada al sector agropecuario y la implementación de ecotecnologías. -----

Acuerdo: 06-131117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, no aprueba la solicitud con folio CESAC 44275-1/17, folio interno PP/344 a nombre de la C. María del Pilar Flores Muñoz, con el proyecto denominado “Manualidades Melannie” y giro de bisutería, lo anterior por no cumplir con los requisitos establecidos en el penúltimo párrafo del punto I. Proyectos Productivos, del numeral 5.4. Requisitos, del Apartado V. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO de las Reglas de Operación del citado programa, al haber sido beneficiario en el Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2016” y no presentar un proyecto dirigido a realizar una actividad comercial y de transformación vinculada al sector agropecuario y la implementación de ecotecnologías. -----

Prosigue la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: Les comunico que tenemos un proyecto pendiente que si están todos de acuerdo en este momento lo podemos presentar para su consideración y, en su caso, aprobación.-----

La Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez agrega: Es que como no lo incluimos en la carpeta de trabajo, pero es un proyecto que podemos presentar de una vez en esta sesión aprovechando que estamos todos.-----

Al respecto la Mtra. María del Rocío Mejía Flores aclara: Si este proyecto se presenta para compensar los recursos de los que no se están aprobando, por lo que incluiríamos esta solicitud dentro de esta Quinta Sesión Extraordinaria y que corresponde al señor Luis Ángel Vertíz Beltrán, quién nos está presentando un proyecto de asesoría y capacitación agropecuaria, por un monto de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 M.N.) y se le asignaría para comprar un proyector y una lap top, nos explicó que lo que ellos están haciendo es asesorar a personas del sector agropecuario.-----

Solicitando el uso de la palabra el Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla, Contralor Ciudadano cuestiona: Hay alguna verificación si se trata de persona física o empresarial, cual sería el estatus de esta persona.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Se presenta como persona física.-----

El Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla, Contralor Ciudadano nuevamente pregunta: Pero no hay una verificación, por ejemplo hay una confederación que es la Confederación Nacional de Productores Rurales, que pagan un dineral por todos esos cursos y hay una especie no de gira, pero andan por varios estados de la Republica dando esos cursos y precisamente es para acercarle esa información a la gente del campo, mi inquietud es que no esté dentro de la confederación esta persona.-----

Atendiendo la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez dice: No porque lo que estamos buscando es que sean personas consultores independientes y además no consta esa situación en su currículum, asimismo tenemos identificados a los grupos y beneficiarios que van a asesorar.-----

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores manifiesta: Ponemos a su consideración el caso del C. Luis Ángel Vertíz Beltrán con el proyecto de asesoría y capacitación agropecuaria por un monto de \$ 21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 M.N.) el cual quedaría aprobado también en esta sesión. Si están de acuerdo sírvanse manifestar levantando la mano. Gracias queda aprobado por unanimidad, quedaría este asunto agregado a la carpeta de trabajo.-----

Acuerdo: 07-131117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueba la solicitud del C. Luis Ángel Vertíz Beltrán con el proyecto de asesoría y capacitación agropecuaria por un monto de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 M.N.) que se agrega a los proyectos aprobados anteriormente por lo que suman cuarenta y siete Proyectos Productivos presentados en esta sesión, por un monto total de \$1,053,146.00 (Un millón cincuenta y tres mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).-----

En uso de la palabra la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez en su calidad de Presidenta dice: Con esto concluye la sesión, muchas gracias a todos por su asistencia.-----

Se cierra el acta siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, del día 13 de noviembre del 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Presidenta

Secretaria Técnica

Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora de Desarrollo Económico
Sustentable y de Fomento Cooperativo

Vocal Propietaria

C. María de Jesús Herros Vázquez
Directora General de Administración

Vocal Propietario

C. Mauro Santillán García
Director de Ordenamiento Ecológico y
Educación Ambiental

Vocal Propietario

Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

Contralor Ciudadano

Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla

Contralor Ciudadano

C. Iván Soberanes Zamacona

Asesor Suplente

C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

Asesor Suplente

C. Fernando Cruz Hernández
Contraloría Interna en Tlalpan

Invitado

Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen
J.U.D. de Promoción Turística

Invitada

C. Edith Arrieta Meza
J.U.D. de Promoción Cooperativa

Invitado

Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses
J.U.D. de Capacitación

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", de fecha 13 de noviembre del 2017.